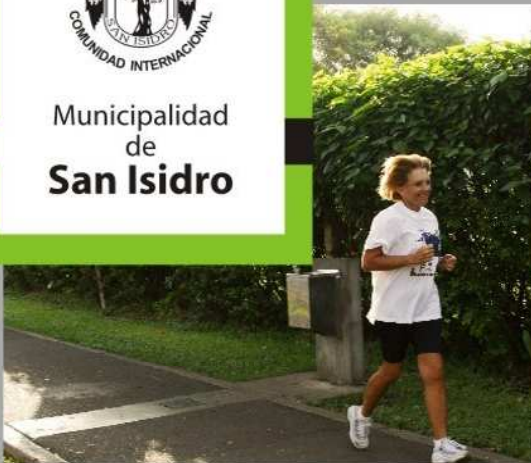




Municipalidad
de
San Isidro

UNA GRAN CIUDAD ESTÁ DE ANIVERSARIO...



78
Aniversario
San Isidro

69.6% A FAVOR DE REFERÉNDUM . PANELES ILEGALES SON PELIGROSOS . OBRAS NO PARAN . ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • MARZO - ABRIL • AÑO 2009



De Vecino a Vecino

El 24 de abril es un día festivo para los vecinos pues celebramos el septuagésimo octavo aniversario de creación de San Isidro, un distrito que es considerado el mejor para vivir, que se ha consolidado como el más seguro del país y del que todos nos sentimos orgullosos.

Todo ello es fruto del esfuerzo colectivo, del binomio municipio-vecino, que trabaja mano a mano por el bien de nuestra ciudad. Si buscáramos el distrito que cada uno individualmente quisiese no habría distrito posible, por eso buscamos las coincidencias con la idiosincrasia sanisidrina de añejos vecinos del distrito, dirigido a ser un distrito ejemplar, de ir hacia la modernidad, y de preservar la alta calidad residencial. Tenemos el orgullo de poder decir que somos un distrito modelo, con servicios excelentes: limpieza y seguridad eficiente, con los parques más bellos.

No soy un alcalde político, no busco la publicidad, ni la notoriedad. Soy un sanisidrina de siempre, que ando por las calles del distrito, como lo he hecho toda mi vida, que conoce su problemática y lucha contra la burocracia que maniata la mejor de las intenciones. Y, asimismo, que defendió y defiende al distrito de intereses externos que pretenden afectar su calidad residencial y la tranquilidad vecinal.

Durante esta gestión, que me honro en conducir gracias a su confianza, hemos podido reducir los arbitrios, lo cual ha sido posible debido a que saneamos y consolidamos nuestra economía gracias al manejo administrativo, eficiente y honesto, que permitirá financiar un ambicioso programa de inversiones, a pesar del impacto adverso que se presente en la economía nacional por efecto de la crisis internacional.

Seguimos el legado de los fundadores del distrito que empezaron a erigir una ciudad ideal, próspera, ordenada y urbanísticamente bella, y que es mi profunda convicción.

Tengan confianza que estamos trabajando por el bienestar ciudadano y para que el distrito sea mejor, positivo y con prestancia, que estamos bregando por su modernidad y que actuamos con absoluta transparencia y honestidad.

Convoco a todos los vecinos a que sigamos construyendo un distrito líder, agradable, grandioso y solidario; y que no sólo es para hoy, sino para nuestros hijos, nietos y vecinos del futuro.

Invito de corazón a todos los vecinos a que pospongamos nuestras legítimas diferencias por el bien del distrito, y aunemos esfuerzos poniendo el hombro constructivamente y con madurez política y social, porque somos sanisidrin@s, tenemos un vínculo indisoluble, un sello de identidad, de pasión y de sentimiento, porque todos buscamos la alta calidad residencial y la excelencia. Estamos –con distintos matices– en el mismo camino y continuaremos haciendo realidad nuestro sueño y el suyo, de hacer de San Isidro el mejor lugar para vivir.

Hago llegar a todos los vecinos, en este nuevo cumpleaños de San Isidro, un gran saludo de su alcalde y del honorable concejo municipal y los invito a celebrar y participar en el programa que hemos elaborado para tal significativo acontecimiento.

Que Dios bendiga a todos sus hogares.

Antonio Meier Cresci
Alcalde



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI
ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL
SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS
DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA
BUSSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA
DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA
SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ
URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE
DE MONZARZ STIER

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de San Isidro

Comentarios y sugerencias

comunicaciones@munisanisidro.gob.pe



Municipalidad
de
San Isidro

Paneles ilegales con los días contados

¡LA CONTAMINACIÓN VISUAL ES PELIGROSA!



¿La ves...?

En esta simulación fotográfica una niña corre cruzando la pista, usted al verla tiene tiempo de frenar y evitar una tragedia.

Cumpliendo con la ordenanza 248/MSI, que tiene por objetivo primordial proteger la calidad del paisaje urbano con relación a la publicidad exterior, así como el orden, el ornato y la calidad de vida de los vecinos de San Isidro, la MSI erradicó 69 paraderos y 54 paneles irregulares y colocó afiches con el rótulo "No autorizado" al resto de publicidad ilegal en la jurisdicción, cifra que supera los 1,100 elementos publicitarios.

Asimismo, como una manera de concientizar a las empresas anunciadoras, la MSI cumplió con enviar oficios a dichas compañías, invocándoles para que eviten anunciarse con empresas que ofrecen la instalación de publicidad exterior en San Isidro, pero transgrediendo la ley.

Uno de los compromisos asumidos por el alcalde Antonio Meier Cresci, es recuperar el aspecto paisajista y mejorar la calidad de vida del distrito. Por ello, estamos atenuando el exceso de publicidad en las calles y avenidas de San Isidro, reduciendo la contaminación visual en zonas residenciales y previniendo posibles accidentes causados por la colocación inadecuada de los anuncios, especialmente en las vías altamente transitadas.

Ahora no la ves.

En esta simulación fotográfica una niña corre cruzando la pista, usted no puede verla ni tiene tiempo de frenar y evitar una tragedia.



"La contaminación visual no es tan sólo un problema de estética, puede afectar tanto a la salud psicofísica como al desenvolvimiento de la conducta humana y a la eficiencia laboral. También afecta nuestra calidad de vida" (Claudio Arbohaín, geobiólogo y Lilia Garcén, arquitecta)

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN SE FORTALECE

Se adquirieron otras diez bicicletas para permitir un desplazamiento rápido y seguro para lograr una mayor y mejor atención de quejas en beneficio del vecino.

Nuestra principal función es hacer que todos los contribuyentes cumplan cabal, oportuna y espontáneamente las normas municipales. Para ello, de manera permanente y sistemática, desarrollamos un plan de control en todo el distrito, manteniendo nuestro compromiso de brindarles seguridad y confianza a todos los vecinos de San Isidro.



Seguimos reduciendo la contaminación visual en el distrito. Erradicamos 69 paraderos y 54 paneles irregulares



CLAUSURAS EJECUTADAS (ENE - MAR 2009)

Giro	Cant
RESTAURANTES	18
BODEGAS	4
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	4
JUGUERÍAS	3
DEPÓSITOS	2
NIDOS	1
PANADERÍAS	1
REPARACIÓN DE CALZADO	1
OBRAS PARALIZADAS	7
LOCALES FISCALIZADOS	650



INFRACCIONES DE MAYOR INCIDENCIA (ENE - MAR 2009)

- Por no contar con el certificado y/o constancia de Defensa Civil vigente en establecimientos públicos o privados	173
- Por no efectuar la limpieza y desinfección de los tanques o cisternas de agua en viviendas multifamiliares cada seis meses	88
- Por Carecer de Licencia Municipal de Funcionamiento y/o autorizaciones municipales	77
- Por encontrar la infraestructura e instalaciones del establecimiento en mal estado de conservación y/o higiene	47
- Por no respetar el horario establecido para la ejecución de las obras privadas de construcción	46
- Por instalar elementos de publicidad exterior con área menor de 30m2, sin autorización municipal	43
- Por variar las condiciones que motivaron el otorgamiento de la Autorización Municipal o de la Licencia de Funcionamiento	33
- Por ocasionar ruidos en locales comerciales o residencias que resultan molestos o perjudiciales, motivando denuncias vecinales	33
- Por estar el mobiliario en mal estado de conservación o higiene en los locales de consumo y/o expendio de alimentos y/o bebidas	31
- Por ejecutar obras de edificación que transgredan las normas urbanísticas y edificatorias, sin Licencia de Obra	28
- Por carecer el trabajador de carné sanitario	23
- Por tener el trabajador el carné sanitario vencido	23

ALCALDE DE SAN ISIDRO, ANTONIO MEIER, PIDE QUE PARTICIPEN SÓLO PROPIETARIOS DE VIVIENDAS

“Referéndum para fijar límites con Magdalena”

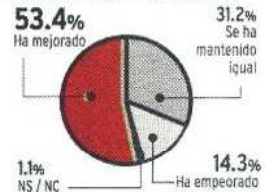
|| También modificar Ley de Demarcación para solucionar temas limítrofes

Vecinos de zona de conflicto opinan

¿Cómo cree que se debería solucionar el problema limítrofe entre San Isidro y Magdalena del Mar?

Referéndum o consulta vecinal	69.6%
Decisión de la Municipalidad de Lima	18.2%
Ley del Congreso de la República	7.9%
Decisión del Poder Ejecutivo	2.3%
NS / NC	1.8%

¿Diría usted que en los últimos dos años, el distrito de San Isidro ha mejorado, se ha mantenido igual o ha empeorado?



¿Cuán informado está sobre el conflicto limítrofe entre San Isidro y Magdalena del Mar?

Muy informado	22.2%
Informado	58.3%
Poco informado	15.8%
Nada informado	3.8%

¿Prefiere ser vecino de San Isidro o de Magdalena del Mar?

San Isidro	82.7%
Magdalena del Mar	12.6%
NS / NC	4.6%

¿En qué municipalidad paga sus tributos: San Isidro o Magdalena del Mar?

San Isidro	47.3%
Magdalena del Mar	44.7%
NS / NC	7.9%

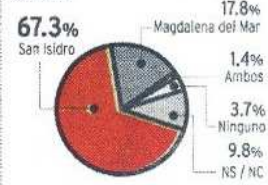
¿Por qué prefiere ser vecino de San Isidro?

Es más ordenado	28.2%
La propiedad tiene más valor	23.7%
Hay más seguridad	19.8%
Pago mis tributos en San Isidro	10.2%
Se respeta la zona residencial	7.3%
Es más limpio	5.1%

¿Por qué prefiere ser vecino de Magdalena del Mar?

Los tributos son más bajos	48.1%
Esta zona pertenece a Magdalena del Mar	25.9%
Tiene mejores servicios	11.1%
Tiene mejor atención al público	7.4%
Otras razones	7.4%

¿Qué municipio defiende mejor sus intereses: San Isidro o Magdalena del Mar?



En el tema de seguridad, ¿con qué municipio se siente más protegido: San Isidro o Magdalena del Mar?

San Isidro	83.2%
Magdalena del Mar	6.1%
Ambos	3.7%
Ninguno	1.9%
NS / NC	5.1%

69,6% DE VECINOS PREFERE UN REFERÉNDUM PARA SOLUCIONAR PROBLEMA CON MAGDALENA

Una encuesta de la Universidad de Lima - realizada entre vecinos que residen en la zona del conflicto limítrofe con Magdalena y publicada en el diario "Correo" el 18 de marzo pasado- reveló que un 69,6% de la población entrevistada exige que el problema se solucione mediante un referéndum o consulta popular. Además, la encuesta deja en claro que más del 83% de encuestados se siente más protegido por San Isidro. Asimismo, el 67,3 de los vecinos consultados asegura que San Isidro defiende mejor sus intereses. Frente a la pregunta, ¿en los 2 últimos años, el

distrito de San Isidro ha mejorado, se ha mantenido igual o ha empeorado?, la muestra revela que el 53,4% de vecinos creen que ahora en San Isidro se vive mejor.

Esta consulta popular no hace más que ratificar la posición que siempre ha mantenido la Municipalidad de San Isidro, en el sentido de que los límites con el distrito de Magdalena del Mar deben ser fijados mediante un referéndum. Por ello, el alcalde Antonio Meier Cresci invocó al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo para que

PARA SOLUCIONAR PROBLEMA CON MAGDALENA

subsanen la norma legal que permita que en la consulta popular participen sólo los propietarios de los inmuebles.



NO A LA VIOLENCIA



CONDENABLE AGRESIÓN

El alcalde de San Isidro, condenó la agresión que sufrió un grupo de serenos por parte de vecinos de Magdalena, quienes incluso pretendieron destruir la caseta del serenazgo -rompiendo los vidrios- ubicada en la intersección de la avenida Javier Prado con la Calle Clemente X, del distrito de San Isidro. El burgomaestre afirmó que los provocadores no viven en ese sector y reveló que varios agresores fueron detenidos en la Comisaría de Orrorantía del Mar, y a uno de ellos la policía le incautó gasolina.

La Municipalidad de San Isidro invoca al alcalde de Magdalena a comportarse en forma madura y sensata evitando que los vecinos de su jurisdicción -y que no viven en el sector en donde se remodeló nuestra caseta de serenazgo ubicada desde 2008 en la intersección de la avenida Javier Prado con la calle Clemente X, en San Isidro- adopten actitudes agresivas. Los vecinos de San Isidro deben confiar que el serenazgo de su Municipalidad estará siempre listo para protegerlos en cualquier circunstancia y continuará con sus esfuerzos para reducir los hechos delictivos.

Un mecanismo democrático...

"La mejor manera de resolver el problema limítrofe entre San Isidro y Magdalena es a través de una consulta popular a los vecinos que habitan entre las avenidas Juan de Aliaga, Sánchez Carrión, Salaverry y la línea costera. El referéndum es una institución democrática, un mecanismo que permite resolver las controversias"
Antonio Meier





»»» SIEMPRE CON LOS VECINOS

La Municipalidad de San Isidro reitera su compromiso de apoyar a los vecinos de la mal llamada zona de límites con servicios de mantenimiento de parques, jardines, serenazgo y otros para mantener la calidad de vida de la zona. Nuestro deber es atenderlos, porque tributan en nuestro distrito.



SERENAZGO CELEBRA ANIVERSARIO, GRACIAS A SU VALENTÍA SAN ISIDRO ES EL DISTRITO MÁS SEGURO DEL PAÍS



El cuerpo de serenazgo de San Isidro es considerado el más eficiente del país habiendo reducido los índices de delincuencia en el distrito en un 43% en comparación con el año 2006. Actualmente cuenta con 536 efectivos, quienes se apoyan para el éxito de sus tareas en una central inteligente, 30 camionetas, 11 vehículos patrulleros, 2 camiones, 34 motocicletas, 300 bicicletas, 62 cámaras de última generación, 142 equipos de radio y una grúa.

Para alcanzar la eficiencia deseada, el serenazgo de San Isidro trabaja permanentemente con un equipo especial de la División contra Robos de la Policía Nacional del Perú (DININCRI) y con la Jefatura Distrital de San Isidro, habiendo participado en acciones conjuntas contra la micro comercialización de drogas, la propiedad intelectual, el meretricio clandestino, entre otras.

El alcalde Meier informó que se está licitando la compra de 76 cámaras de video-vigilancia de última generación y más unidades vehiculares. "San Isidro es el distrito que más invierte en Seguridad Ciudadana, por eso es que es el más seguro", expresó.



Iniciamos campaña “Movilidades Escolares Seguras”

Para sensibilizar a la población sobre la importancia de la seguridad vial. Jornada de control se repetirá en los próximos días.

La Municipalidad de San Isidro cumplió la primera jornada de control de las unidades vehiculares que efectúan el Servicio Público de Transporte Escolar en el distrito, y que tuvo como objetivo verificar que las unidades vehiculares garanticen la seguridad de los escolares que transportan.

Se incidió especialmente en el control del tipo de lunas, número de asientos de acuerdo a la tarjeta de propiedad y verificación de los cinturones de seguridad para cada asiento.

Del total de unidades inspeccionadas, 5 cumplían con todos los requisitos, por lo que se les colocó un sticker distintivo de conformidad, que de aquí en adelante certificará que esa unidad es segura.

El burgomaestre, presentó dos unidades vehiculares nuevas que están a disposición exclusiva del servicio de Seguridad Vial en el distrito. Cada unidad está conformada por un chofer Inspector de tránsito y una Policía Femenina de la Especialidad.

La ceremonia contó con la presencia de las principales autoridades municipales y representantes vecinales del distrito.

! MÁS FACULTADES PARA EL SERENAZGO

El alcalde Antonio Meier solicitó a la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, tres facultades para el serenazgo: “En primer lugar, la de detención, debido a que, el sereno no puede detener al delincuente que comete un delito in fraganti, es decir, no existe el ‘arresto ciudadano’ como en otros países, y si lo hiciera está sujeto a que lo acusen de abuso de autoridad.

En segundo lugar, que el sereno tenga mínimamente una vara para defenderse. Hoy, cuando salen a las calles se encuentran con malhechores, que tienen armas o se encuentran con gente que les lanza piedras o están con botellas de gasolina, pretendiendo incendiar nuestra propiedad o quemarlos vivos. La única arma que poseen nuestros serenos es su valentía. Su coraje, que yo felicito.

En tercer lugar, que tenga la facultad de control y sanción de tránsito, indicando que, por ejemplo, San Isidro tiene sólo 18 policías de tránsito, lo cual hace imposible que cumpla cabalmente sus funciones. Muchos vecinos le echan la culpa al alcalde por el tránsito, pero nosotros no tenemos esa facultad”.





OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN FEBRERO

La Municipalidad de San Isidro realizó diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Ca. Jacinto Lara Cdra. 3, Ca. Paul de Beaudiez Cdra. 2, Ca. Jacinto Lara Int. Ca. Víctor Maúrtua, Av. Portillo Int. Av. Pezet, Ca. Bolognesi Cdra. 0, Av. Parque Norte Cdras. 6 y 7, Av. Parque Norte Int. Av. G Barrenechea, Ca. Bolognesi Int. Ca. Antúnez de Mayolo, Av. Camino Real Cdras. 9 y 10, Ovalo Paz Soldán.

MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Av. Javier Prado Int. Paseo Parodi, Av. Pablo Carriquiry, Av. Santa Cruz Cdra. 2, Av. República de Panamá Int. Ca. Miguel Seminario, Av. Santa Cruz Int. Ca. Mariano Arce, Av. Javier Prado Este Cdra. 3, Calle 26 Int. Calle 30, Ca. Lizardo Alzamora Este Int. Av. Los Libertadores, Ca. Clemente X Int. Ca. Bilbao, Ca. Rocca de Vergallo Cdras. 1 y 2.





OBRAS EN EJECUCIÓN

Rehabilitación y mejoramiento de Av. Pezet, desde la Av. General Santiago Salaverry hasta Av. Coronel Pedro Portillo Sector 2





OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN

OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN



OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN OBRAS EN EJECUCIÓN



San Isidro mira al mar...

MEJORAMIENTO URBANÍSTICO DEL MALECÓN LUIS BERNALES GARCÍA (SUB SECTOR 2-1 Y 2-7) OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Desde el parque Bernales hasta la avenida Pérez Aranibar, el malecón será adoquinado por tramos. Desde el parque Bernales hasta la calle Godofredo García, este espacio será completamente adoquinado. También se efectuará la modificación del parapeto con un cerco vivo.



REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE CHINCHÓN CUADRAS 8 Y 9 (SECTOR 4).

OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La obra incluye veredas adoquinadas, recuperación de áreas verdes con sardineles de concreto y rampas de ingreso adoquinadas, carpeta asfáltica nueva, acondicionamiento urbano de sus intersecciones y un camellón en el cruce con la Av. Ricardo Rivera Navarrete.



ACONDICIONAMIENTO URBANO DE INTERSECCIONES VIALES DE LOS SUBSECTORES 1-4 Y 1-5 (INTERSECCIONES MODERNAS Y SEGURAS),

La obra incluye 18 intersecciones, con martillos adoquinados accesibilidad para discapacitados, reordenamiento vial con preferencia peatonal y señalización horizontal y vertical del tránsito.

CONTINÚAN LAS OBRAS DE PARQUES (SECTOR 5)



MEJORAMIENTO DEL PARQUE JUAN PABLO II (Sub sector 5-1) OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La obra constará de veredas internas adoquinadas, acondicionamiento urbano de sus intersecciones con 2 camellones adoquinados a la altura de la calle 3. Igualmente, se recuperarán sus áreas verdes y se procederá al sembrado de flores y rosas.



MEJORAMIENTO DEL PARQUE FRAY MELCHOR DE TALAMANTES DE BAEZA (Sub sector 5-2) OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Constará de veredas perimetrales e internas adoquinadas, acondicionamiento urbano de 4 intersecciones, dos en el lado este y dos en el lado oeste, con 4 camellones adoquinados. Se recuperarán sus áreas verdes y se procederá al sembrado de flores.





Aniversario
San Isidro

Aniversario
San Isidro

Aniversario
San Isidro

Aniversario
San Isidro

Aniversario
San Isidro

Aniversario
San Isidro

El 24 de abril cumplimos 78 años y queremos celebrarlo junto a ustedes. Se trata de una fecha muy especial y por ello, la Municipalidad de San Isidro tiene preparado un programa especial de actividades a la altura de lo que San Isidro merece. Los sanisidrin@s estamos orgullosos y felices de encontrarnos en el mejor lugar para vivir, en el distrito más seguro del país y que mantiene la más alta calidad residencial de todo Lima y del Perú.

No dude en asistir a los eventos. Su presencia le dará el realce que cada celebración amerita. Contamos con que cada uno de ustedes haga de San Isidro un distrito cálido, hospitalario y saludable.

Actualmente, San Isidro se ha convertido en uno de los distritos más modernos y desarrollados; conservando a la par importantes legados de nuestra cultura indígena y colonial que, combinados con los más elegantes diseños arquitectónicos, lo convierten en uno de los más hermosos, tradicionales e históricos distritos de Lima Metropolitana. Hoy apreciamos en la jurisdicción un significativo interés turístico por su belleza urbanística, monumento histórico y por su historia, que ha dejado testimonio de su importancia en épocas de especial trascendencia para la evolución de nuestra nacionalidad.

UN GRAN ANIVERSARIO, PARA UNA GRAN CIUDAD

78 Aniversario San Isidro



EN SEGURIDAD MÁS EFECTIVOS

- .MÁS AGENTES DE SERENAZGO
- .MÁS UNIDADES
- .PATRULLAS EN LOS COLEGIOS



GENERANDO ESPACIOS SALUDABLES

- .REHABILITACIÓN DE VEREDAS
- .RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES
- .SEÑALIZACIÓN VIAL

LOS PARQUES MÁS BELLOS DE LIMA

- .1ER. LUGAR EN EL CONCURSO METROPOLITANO DE PARQUES





RESTAURANTES Y COMERCIOS CERTIFICADOS

.CAMPAÑAS DE CERTIFICACIÓN
.CAMPAÑAS DE FISCALIZACIÓN



TOME NOTA

El Distrito de San Isidro fue creado por Decreto Ley N° 7113 del 24 de Abril de 1931, siendo su primer alcalde el Dr. Alfredo A. Parodi. Se constituyó en base a parte de la Hacienda de El Olivar y a las Urbanizaciones de Orrantía y del Country Club. Limita al norte con los distritos de Lince y La Victoria, al Este con San Borja, al Sur con Surquillo y Miraflores, y al Oeste con Magdalena del Mar y el Océano Pacífico.



AGUA DE CALIDAD PARA FLORECER

.AGUAS TRATADAS PARA EL RIEGO
DE PARQUES CON ESTÁNDARES
INTERNACIONALES



LA MEJOR ACCESIBILIDAD

.MÁS RAMPAS EN LAS ESQUINAS
.NUEVOS CRUCES SEGUROS
.MEJOR SEÑALIZACIÓN

ACTIVIDADES

- **03 de abril (viernes)**
8:30 pm. Concierto de Pilar de La Hoz en el Parque Bustamante y Rivero.
- **04 de abril (sábado)**
11:00 am. Chimoc El Perro Calato. Narración musicalizada. Rotonda de El Olivar.
- **07 de abril (martes)**
7:00 pm. Cine al aire libre en la Rotonda de El Olivar. ("Allá en el lejano oeste" con Laurel y Hardy)
- **14 de abril (martes)**
7:00 pm. Cine al aire libre en la Rotonda de El Olivar. ("El Héroe del Río" y "La Mudanza")
- **17 abril (viernes)**
8:00 pm. Cuentos de la Hiedra. Espectáculo musical que tendrá lugar en el Parque Cáceres.
- **18 abril (sábado)**
10:00 am. II Concurso de Arte para Niños: La actividad se realizará en la Pérgola de El Olivar. (Ex Teatrin) Inscripciones: 513 9000 anex. 1820 - 1802
- 8:00 p.m. Concierto de Marcela Pardón. Rotonda de El Olivar
- **21 de abril (martes)**
7:00 pm. Cine al aire libre en la Rotonda de El Olivar. ("Luces de La Ciudad")
- **23 de abril (jueves)**
10:00 am. Misa de aniversario en la Iglesia Virgen del Pilar. Todos los vecinos están cordialmente invitados.
- **24 de abril (viernes)**
8:30 pm. Concierto de Isabel Iñigo. Parque Bustamante y Rivero.
- **25 de abril (sábado)**
10:30 am a 1:30 pm. Exhibición de autos antiguos en El Olivar (partida Hotel Country pasando por Av. Miró Quesada, Nicolás de Rivera, Huaca Huallamarca, Swissotel, Av. Santo Toribio, y finaliza en Ca. Ernesto Plascencia.
- **28 de abril (martes)**
7:00 pm. Cine al aire libre en la Rotonda de El Olivar. ("Tiempos Modernos")
- **30 de abril (jueves)**
8:00 pm. Concierto de Guitarras "Temple Diablo". Parque Guardia Civil. (Pera del Amor)

En todas las actividades se hará repartición de aceitunas a los vecinos con DNI del distrito.

REUNIONES DE TRABAJO CON LAS JUNTAS VECINALES



Entre el 17 de febrero y el 3 de marzo, se realizaron los Desayunos de Trabajo con los Delegados de las Juntas Vecinales.

En total fueron cinco reuniones, las que congregaron a los representantes de los 24 subsectores del distrito, quienes intercambiaron opiniones con el alcalde, regidores y funcionarios en una agenda de lo más substancial, variada e importante. Se revisaron, coordinaron y discutieron temas de obras de inversión, remodelaciones, obras por presupuesto participativo, seguridad ciudadana, vialidad, tránsito, entre otros ítems.

La importancia de estas reuniones radica no sólo en el hecho que plasma una de las más significativas figuras de la Ley de Municipalidades: la participación ciudadana, sino que en sus aspectos prácticos, los representantes vecinales toman conocimiento de manera concreta del quehacer de sus autoridades municipales en tiempo real, dándoles la posibilidad de opinar y aconsejar sobre la gestión.

CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL (DECRETO DE ALCALDÍA N° 004)

El día viernes 13 de marzo del presente año se publicó en el Diario Oficial "El Peruano", el Decreto de Alcaldía N° 004, mediante el cual se convoca a elecciones de representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital.

(Ver página web el link: Elección de representantes para Concejo de Coordinación Local de la MSI)



CAMPEONES

Cuatro jóvenes de San Isidro logran medallas de oro y plata en Torneo Metropolitano de Kung Fu

Tome nota...

"Se cuenta que en el monasterio Shaolin empezó el kung fu como arte marcial con el arribo de un monje hindú llamado Bodhidharma en el siglo 6 a.C. El enseñó a los monjes 12 movimientos y 24 ejercicios musculares, donde se pone énfasis a la respiración. Los movimientos estaban basados en 12 animales: el águila, el camero, el ganso feroz, la grulla, el dragón, el fénix, el oso, el insecto mantis religiosa, el tigre, el leopardo, el mono y la serpiente"

CUADRO

1er. Torneo Vacacional 2009
1er. Puesto (Oro) Categoría 56-60 Kg.
Varones: **Jesús Paredes Molina**

2do. Puesto (Plata) Categoría 52-56 Kg.
Varones: **César Paredes Molina**

1er Torneo Metropolitano 2009
1er. Puesto (Oro) Categoría 70-75Kg.
Damas: **Mayra Reyes Vera**

3er Puesto (Bronce) Categoría 75-80 Kg.
Varones: **Santiago Sologuren Ibárcena**

Llegaron hasta el complejo Deportivo Municipal en busca de practicar algún deporte durante su tiempo de vacaciones. De inmediato, se inscribieron para practicar Kung Fu. Una disciplina que apenas unos meses después comenzaría a darles sus primeras satisfacciones. Hablamos de cuatro jóvenes vecinos de San Isidro, quienes en menos de 4 meses de trabajo ya se han convertido en grandes promesas de un deporte donde el orden, la decisión y el esfuerzo marcan el camino del triunfo.

Hablamos de Mayra Reyes Vera, Santiago Sologuren Ibárcena y los hermanos Jesús y Cesar Paredes Molina, quienes participaron en el 1er. Torneo Vacacional 2009, organizado por la Federación Peruana de Kung Fu donde obtuvieron primeros y segundos puestos en sus respectivas categorías. No contentos con los éxitos alcanzados, nuestros jóvenes deportistas participaron en el 1er Torneo Metropolitano 2009, organizado por la Federación Peruana de Kung Fu, donde volvieron a subir al podio de los ganadores.





MERECIDO RECONOCIMIENTO »»»» PARA LA OMAPED

Ocupó segundo lugar en concurso a nivel de Lima Metropolitana y el Callao

La Municipalidad de San Isidro fue una de las municipalidades ganadoras de la segunda etapa del concurso "Mi OMAPED la Número 1". Organizado por la Fundación para el Desarrollo Solidario (FUNDADES), participaron todas las OMAPED de Lima Metropolitana y el Callao. Este concurso tiene como objetivo monitorear el trabajo desarrollado por el personal encargado de cada OMAPED y establecer un sistema de trabajo efectivo y coordinado entre ellas.

La OMAPED de San Isidro obtuvo como premio una impresora multifuncional, la cual servirá para optimizar el desarrollo de sus actividades. Otros municipios ganadores fueron Independencia, Puente Piedra, Chaclacayo, Los Olivos, Lurín, Ancón, Carmen de La Legua y Barranco. En la primera etapa del concurso, la Municipalidad de San Isidro ocupó el primer lugar y se hizo acreedora a un equipo de cómputo completo.



SAN ISIDRO GANA PREMIO INTERNACIONAL



La Municipalidad de San Isidro ganó el Premio de Accesibilidad Arquitectónica y Urbana para Municipios Latinoamericanos, gracias a su propuesta "Implementación de un Plan Municipal de Accesibilidad para el municipio de San Isidro en Lima". El concurso fue convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS, con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad.

El alcalde Antonio Meier Cresci recibió tan importante distinción de manos del excelentísimo embajador de España en el Perú, Sr. Francisco Javier Sandomínguez, quien estuvo acompañado de la Sra. María Teresa Núñez, coordinadora de AECID en el país. "El jurado decidió otorgar el premio a la propuesta de San Isidro, gracias a la adecuación de las intervenciones en edificios municipales y en el espacio público en relación a la accesibilidad universal, así como por la trayectoria municipal en esta materia", resaltó el embajador Sandomínguez.

En el concurso participaron numerosos municipios latinoamericanos y las propuestas ganadoras en la categoría de Municipios de 10 mil a 100 mil habitantes fueron: "Implementación de un Plan Municipal de Accesibilidad para el municipio de San Isidro en Lima", San Isidro, Perú y "Plan de Recuperación y Desarrollo del Área Central de Pergamino", Pergamino, Argentina.

CELEBRAMOS EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

Niños descubrieron el lado divertido de la ciencia...

El viernes 13 de marzo nos anticipamos a las celebraciones del Día Mundial del Agua, a través de una actividad dirigida por el grupo Mad Science Perú. Gracias a curiosos experimentos, los niños descubrieron el lado divertido de la ciencia y cómo ésta afecta al mundo que nos rodea. Más de un centenar de vecinos entre niños y adultos se acercaron hasta la Rotonda de El Olivar para presenciar el show y además, recibieron gratuitamente bolsas de aceitunas de la cosecha de El Olivar.





CELEBRAMOS EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad de San Isidro realizó una tarde artística en el auditorio principal de la Biblioteca Municipal con participación de reconocidos artistas como el ilustre compositor Augusto Polo Campos e integrantes del Centro de Adulto Mayor de San Isidro. Cerca de doscientas damas del distrito disfrutaron de hermosas presentaciones de marinera y tango.



PASEOS TURÍSTICOS



Cientos de vecinos vienen disfrutando del programa "Paseos turísticos 2009" que organiza la Municipalidad de San Isidro a favor de los adultos mayores y las personas con discapacidad. Desde el mes de enero a la fecha, hemos visitado las Islas Palomino en el Callao, la playa Bujama, el Circuito Mágico del Agua. Además, realizamos un recorrido por los lugares turísticos del primer puerto como la Iglesia Matriz Catedral del Callao, el parque Manuel T. Ureta, el Castillo Rospigliosi, el parque Santa Rosa y la Fortaleza del Real Felipe.

10 AÑOS JUNTAS

Desde hace una década un grupo de vecinas de San Isidro se reúnen dos veces por semana en la Rotonda de El Olivar para entregarse a la práctica del Tai Chi. Una de las más entusiastas es la señora María Soldevilla, quien dijo no haber faltado a una sola clase desde el año 1999, cuando junto a sus amigas decidieron mejorar su calidad de vida, gracias a la práctica de la milenaria disciplina china.

FELICITACIONES POR SU CONSTANCIA...



CONFORMANDO EL NUEVO CORO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO



La Municipalidad de San Isidro anuncia las inscripciones para las audiciones que se llevarán a cabo a fin de integrar el nuevo Coro Municipal.



En las audiciones podrán participar todos aquellos vecinos del distrito mayores de 18 años aficionados a la música y al canto coral, con o sin experiencia. Al término de las audiciones, se elegirán a los 30 integrantes que formarán parte de la agrupación y que participarán en todas y cada una de las actividades que desarrolle el coro durante el año.

Los postulantes que sean elegidos deberán asumir ciertos compromisos, como asistir a ensayos dos veces por semana y actuar en diversas actividades promovidas y organizadas por el municipio.

Las audiciones y el proceso de selección estarán a cargo del maestro Abel Gonzales, fundador del Festival Internacional de Coros del Cusco y miembro del Comité Consultivo del World Choir Games 2008. El maestro Gonzales será además, el encargado de dirigir el nuevo Coro Municipal de San Isidro.

De esta manera, la Municipalidad de San Isidro ofrece a sus vecinos un espacio para el desarrollo de sus aptitudes artísticas, fomentando la integración social, el espíritu creativo, la solidaridad y la tolerancia entre sus participantes.

Cabe recordar que en 1995 fue creado el Coro de la Municipalidad de San Isidro. Durante trece años, el Coro ofreció numerosos conciertos y recitales, y participó en misas especiales y ceremonias protocolares organizadas por el municipio.

Para mayores informes sobre las audiciones, comunicarse con la Subgerencia de Cultura llamando al 513-9000 anexo 1822.

HASTA UN 17% HAN DESCENDIDO LOS ARBITRIOS EN SAN ISIDRO

La Municipalidad de San Isidro, a efectos de obtener la Emisión Inicial, es decir el importe total a cobrar por arbitrios en cada año fiscal, ha procedido a distribuir el costo efectivo del servicio público entre los contribuyentes, en función al beneficio real o potencial alcanzado por cada vecino. Es importante mencionar que para obtener un valor tributario a pagar por arbitrios tiene en cuenta las necesidades y demandas de los contribuyentes y así mejorar y brindar un servicio más eficiente. Desde el año 2007, se observa una constante disminución de los arbitrios municipales, lo que se refleja en los cuadros comparativos siguientes:

CUADRO DE COMPARACIÓN – EMISIÓN INICIAL DE ARBITRIO 2006 VS 2007 A 2009

AÑOS	% VARIACIÓN
2006 / 2007	-2.84%
2006 / 2008	-0.26%
2006 / 2009	-3.19%

CUADRO DE COMPARACIÓN – EMISIÓN INICIAL DE ARBITRIOS

2003 VS 2007 - 2004 vs 2008 - 2005 vs 2009

AÑOS	% VARIACIÓN
2003 / 2007	-10.29%
2004 / 2008	-11.69%
2005 / 2009	-17.03%

Los cuadros reflejan una clara disminución de los montos emitidos por arbitrios municipales en la presente gestión, verificándose que al comparar el primer año de la gestión actual con el importe emitido en el periodo 2003, se reconoce un descenso en la emisión total de arbitrios del 10%, En el año 2009 la disminución es de hasta el 17%.

DATO



La cobranza de arbitrios se realiza debido a que la Municipalidad de San Isidro brinda el servicio de recoger y eliminar desechos, por el servicio de barrido de las veredas, por el mantenimiento de las áreas verdes y otros. Para tal fin, tiene en consideración la normativa vigente y lo establecido por el Tribunal Constitucional.

De la evaluación de los importes emitidos durante los diferentes periodos de la presente gestión se desprende que en el año 2007 la emisión inicial fue de S/. 47,061,401.13 soles; en el año 2008 la misma ascendió a S/. 49,336,976.04 soles y en el presente ejercicio el monto emitido por concepto de arbitrios fue de S/. 47,888,339.04 soles.

ARBITRIOS MUNICIPALES – IMPORTE EMITIDO 2007 A 2009

ARBITRIOS	PERIODOS						
	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2,009
	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL	EMISIÓN INICIAL
SEGURIDAD CIUDADANA	24,533,253	26,972,131	28,184,609	24,428,328	12,492,779.69	12,717,978.72	12,890,675.76
LIMPIEZA PUBLICA	18,138,035	17,321,488	17,511,619	12,780,218	12,483,332.55	12,392,638.08	12,343,287.00
PARQUES Y JARDINES	10,903,818	11,571,347	12,022,305	12,257,187	23,085,288.89	24,226,359.24	22,654,376.28
TOTAL	53,575,106	55,864,966	57,718,533	49,465,732	48,061,401.13	49,336,976.04	47,888,339.04



DESPRENDIÉNDOTE

Escribe Víctor Vich Rodríguez*



Estamos llenos de posibilidades, de aptitudes y hasta de destrezas que ni siquiera conocemos; tenemos una potencialidad enorme, pero tengamos muy presente que nuestras tradicionales formas de pensar con aquellas creencias limitantes, son las que “nos siguen vendiendo” nuestras imposibilidades o falsos paradigmas.

Con frecuencia repito que: la mente es como un paracaídas, sólo sirve cuando se abre. Asimismo que: El que está dispuesto, hallará los medios. Igualmente insisto: En tu programación mental está la gran suma de lo que puedes o no hacer, lo que quiere decir que en ese cofre secreto e íntimo que es el archivo de tu subconsciente, están tus capacidades ilimitadas así como tus mecanismos de defensa o muletas psicológicas que “te venden limitaciones” y te explican y justifican el por qué no puedes, el por qué no naciste para eso. ¡Falso otra vez!

Busca y encuentra los motivos de por qué debes y puedes hacerlo – eso es lo positivo – y no insistas en buscar y encontrar varias razones “claras” del por qué no debes ni puedes hacerlo: Si tu mente lo desea con vehemencia y si así lo trabajas podrás tenerlo en tu mano, viene a ser prácticamente el corolario del póster motivacional que acabo de imprimir bajo el título ¡HAZ REALIDAD TUS SUEÑOS!.

Por ejemplo, el doctor Camilo Cruz(1) puntualiza: Recuerda que toda idea errada que mantengamos en nuestro subconsciente por largo tiempo y que validemos con nuestras acciones, funciona como una forma de auto hipnosis. Y es cierto, porque así es como se inician las ideas del tejido de lo que podemos y de que no podemos. Es así como el pronunciamiento del doctor Anthony Robbins(2) tiene mucho fundamento: “tanto si crees que puedes hacer una cosa como si no, tienes razón”. En la silla de tu mente tú sientas lo que deseas, pensamientos positivos o negativos, tu éxito, tu felicidad, tu mediocridad o tu fracaso. ¡Tú decides!

DE TUS LIMITACIONES!

Déjame insistir con una vieja y preciosa frase: "Renovarse es vivir". Deshazte entonces de tus viejas creencias limitadoras que tanto constriñen tu vida actual y tu futuro. No te acostumbres a ellas porque se convierten en hábito, y estos se nos "entornillan" mucho en el subconsciente, con la correspondiente influencia hacia nuestras acciones y van así moldeando nuestro negativo destino. Abre los ojos y sé consciente que la responsabilidad de tu vida sólo depende de ti y nadie más.

APRECIADO LECTOR DE "EL VECINO": Asimismo, considera tajantemente que "lo pasado fue", y no tiene que "seguir siendo", ni ejerciendo su devastador efecto en nuestro momento actual y menos opacar nuestro futuro. Si tú crees que puedes cambiar tu realidad, la cambiarás, si no crees, así será.

*Pionero de la motivación humana y empresarial en el Perú



(1) El Dr. Camilo Cruz, es el autor galardonado y best seller internacional de más de 28 obras de desarrollo personal. Es considerado en Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica, como uno de los más altos exponentes en el campo del desarrollo personal, la excelencia empresarial y el liderazgo.

(2) Anthony Robbins es una de las mayores figuras mundiales en comunicación, pionero en aumentar la potencialidad de las personas, basado en entrenamientos personalizados para "liberar toda la fuerza interior". Sus seminarios son concentraciones multitudinarias, donde se pone a prueba todo lo aprendido: entrena a los asistentes y les proporciona las estrategias necesarias para sacar lo mejor de ellos mismos.

GRÚA ENSAMBLADA PARA EL SERVICIO DEL VECINO



La Municipalidad de San Isidro puso en servicio un camión acondicionándole un brazo hidráulico para ser utilizado como grúa.

El trabajo consistió en recuperar un camión Ford 14000HD inoperativo reparando su carrocería (planchado y pintura general), tapizado, y otros componentes mecánicos. Se utilizaron los repuestos de otro vehículo inoperativo (un camión grúa del año 1966, en mal estado con la carrocería oxidada y destrozada producto del óxido y de la corrosión, así como el motor y demás componentes mecánicos).

El valor de reposición de este camión grúa compactador es de US\$ 70 mil, sin embargo esta recuperación no excedió los US\$ 6 mil.

NUEVA CAMIONETA PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO:



La Gerencia de Seguridad Ciudadana fortalece el control del tránsito en el distrito gracias a la adquisición de una camioneta rural modelo Urvan, marca Nissan año 2008 para 14 pasajeros. Fue adquirida en el mes de Diciembre mediante presupuesto propio y se utiliza para el traslado de personal al inicio y al final de cada turno, Igualmente, se transporta al personal de la PNP e Inspectores de Tránsito para Operativos y Campañas de educación Vial, comisiones propias del servicio y para ampliar el patrullaje en el distrito.



SU IMPORTANCIA PARA EL BIENESTAR HUMANO

LOS DOMINGOS TE ESPERAMOS EN EL PARQUE

El programa "Domingo en el Parque" busca sensibilizar a la población sobre la importancia que tienen las áreas verdes, mediante la realización de las acciones adecuadas que permitan su protección en los vergeles existentes en San Isidro. Todos debemos entender la necesidad de proteger la naturaleza en lugar de combatirla.

Dicho proyecto consiste en realizar un conjunto de actividades en los parques del distrito, por el que los vecinos recibirán material informativo y habrá una exposición fotográfica de algunas de las flores con las que cuenta el distrito. Asimismo, disfrutará de la puesta en escena de obras teatrales, habrá siembra de plántones y asesoramiento técnico para quienes así lo requieran.

El domingo 26 de abril es la fecha elegida para iniciar este trascendental proyecto que redundará en una mejor calidad de vida para los vecinos de San Isidro.

Relación de parques donde se realizará el proyecto "Domingo en el Parque" a lo largo del año 2009 (RELIMA).

Abtao (Ca. Las Camélias Cdras. 2 y 3)	26 de abril
Roosevelt (Av. Álvarez Calderón Cdra. 2)	31 de mayo
Santa Teresita (Ca. Santa Teresita Cdras 1 y 2)	28 de junio
Dogny (Ca. R. J. Angulo Cdra. 3)	26 de julio
52 (Ca. Víctor Maúrtua Cdra. 2)	3 de agosto
El Olivar (Ca. Hermilio Hernández Cdras. 2 y 3)	20 de setiembre
Santa Rosa (Av. Prolongación Arenales Cdra. 2)	18 de octubre
Villarán (Ca. Luis F. Villarán Cdras. 9 y 10)	15 de noviembre
Berninzoni (Ca. 33 Cdra. 2)	13 de diciembre

Debe saber que....

"Kaplan & Kaplan investigó que la vida urbana, con vehículos rápidos, señales de neón destellantes y colores fuertes, ocasiona un estrés constante. En cambio, la vegetación y la naturaleza refuerzan nuestra atención espontánea, permiten que nuestro sistema sensorial se relaje y nos infundan nuevas energías. Las visitas a las áreas verdes nos relajan y agudizan nuestra concentración. A su vez, Grahn señaló que los períodos pasados al aire libre tenían un valor medicinal real... la gente se sentía más feliz, dormía mejor, necesitaba menos medicinas, estaba menos inquieta y mucho más locuaz".

SIEMPRE A LAS
11 A.M.
NO FALTES...





FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE ABRIL

FRASE DEL MES

"Si hay algo que he aprendido, es que la piedad es más inteligente que el odio, que la misericordia es preferible aún a la justicia misma, que si uno va por el mundo con mirada amistosa, uno hace buenos amigos"

Philip Gibbs

- 01: Día de la Educación.
- 01: Muere el General Remigio Morales Bermúdez, ex presidente del Perú.
- 02: Día del Abogado
- 02: Muere Karol Wojtyla, el Papa Juan Pablo II
- 03: Es inaugurado El Hogar Clínica San Juan de Dios.
- 04: Es asesinado Martín Luther King
- 05: 1879 - Chile declara la guerra al Perú, iniciando la Guerra del Pacifico
- 07: Día Mundial de la Salud.
- 08: Día del Economista
- 11: Nace en Huarochiri, Julio C. Tello, famoso arqueólogo peruano.
- 12: En 1539 nace el Inca Garcilaso de la Vega.
- 14: Muere José Carlos Mariátegui
- 15: Muere en París el poeta César Vallejo. Día del Poeta Peruano
- 18: Aniversario de la Fundación de Chiclayo (Región Lambayeque).
- 22: Día Internacional de la Tierra
- 22: Nace José Abelardo Quiñones, héroe de la aviación militar.
- 23: Día del Idioma.
- 23: Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor.
- 24: Se funda el distrito de San Isidro en 1931.
- 24: Día del Arma de Ingeniería - Creación de la Escuela Militar de Chorrillos Inmolación del inventor militar Pedro Ruiz Gallo.
- 26: Día de la Secretaria.
- 29: Día del Vendedor
- 30: Día del Psicólogo
- 30: Asesinan al presidente Luis Sánchez Cerro
- 30: En 1586 nace Santa Rosa de Lima.



TOME NOTA

Santa Rosa de Lima.- Isabel Flores de Oliva, más conocida como Santa Rosa de Lima, fue canonizada por el Papa Clemente X en 1671. Es la primera Santa de América, excelsa Patrona de Lima y el Perú (desde 1669) y del Nuevo Mundo y Filipinas (desde 1670). Es, además, Patrona de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas de Argentina. Cierta día en que su madre le reprendió por atender en la casa a pobres y enfermos, Santa Rosa de Lima le contestó: "Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús. No debemos cansarnos de ayudar a nuestro prójimo, porque en ellos servimos a Jesús".

ANIVERSARIOS >>>> DE PAÍSES AMIGOS

16 Abril

Reino de
DINAMARCA
Día de la Reina
Margrethe II



21 Abril

Reino Unido de
Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Natalicio de su
Majestad Elizabeth II



27 Abril

República de
SUDAFRICA
Día de la Libertad (1994)



17 Abril

República
Árabe Siria
SIRIA
Día de la
Independencia (1946)



30 Abril

Reino de los
PAISES BAJOS
Día de la Reina





M B I B L I C A C A R I S M A T I C A J M A S O
 Ñ A C L E B K L W N I A A Y Q B A J E J N L A V
 M B A A O L Y A V O T Ñ L X I R E R U I T A N E
 T E Q Ñ R T E H H S A I T B M H U A E O R V P U
 E L D H I E S A U N D V L E O S N R M O I I E N
 R R Y A H V E O Y A E I N V I Ñ A S Ñ S I Ñ D E
 A Ñ O E L K Y M P S C H A J O I Q E A S Ñ A R R
 Z E X I U L O B Y A A T E X R H S I A O M D Y L
 A S R T I S A W E P E R L A H L E I O N A E S E
 N A T U Ñ A O M F I R P M O E V A J R I B L A A
 M E S S I O M J I M M A I D T O O Q E M C S N N
 M E S I A A S O I L T O A L V S T O T A Ñ E P A
 J A C I N O M A T N A S N F E J O I U C K Ñ A I
 R S S U N T S P A V A G R I Ñ F S P L L W O B T
 A A E A V I V S A C D E R K Ñ A N T A E U R L S
 T L U S C J A C O B O E L O C E N A S B U Y M I
 S J N E L E B E D A R O Ñ E S A R T S E U N N R
 U K S S U O R B L E I N A D N A S E V I U V A C
 N U E S T R A S E Ñ O R A D E L P I L A R N O M

Pupiletras Sanisidrino

- Bíblica Emmanuel
- Casa del Señor
- IEB El Camino
- La Viña del Señor
- MBiblica Carismática
- Mrcristiana El Renuevo
- Nuestra Señora del Pilar
- San Felipe Apóstol
- Medalla Milagrosa
- Santa María Reina
- Nuestra Señora de Belén
- Santa Mónica

ENCUÉNTRALOS...

TEMA:

Templos del distrito

REFLEXIONES

Tiempo

No digas que te falta tiempo. Tienes exactamente la misma cantidad de horas por día que las que recibieron Hellen Keller, Pasteur, Miguel Angel, la Madre Teresa, Goethe...

H. Brown Jr.

Honradez

Espero tener siempre suficiente firmeza y virtud para conservar lo que considero que es el más envidiable de todos los títulos: el carácter de Hombre Honrado.

George Washington

Violencia

La violencia es el último recurso del incompetente

Isaac Asimov

Vida

La vida es el regalo que Dios nos hace. La forma en que vivas tu vida es el regalo que le haces a Dios.

Miguel Angel



AUTOS “0” KILÓMETROS PARA VECINOS PUNTUALES



Los vecinos Jaime Málaga Dibós y Raúl Enrique Planells Ibáñez recibieron orgullosos las llaves de sus vehículos



La Municipalidad de San Isidro cumplió con entregar dos automóviles Hyundai Accent automático full equipo 2008, a los ganadores del tercer y cuarto sorteo que sirvieron para premiar a todos los contribuyentes del distrito que se encuentran al día en sus pagos.

“La puntualidad de los vecinos es vital e importante para la Municipalidad. Gracias a ello podemos programar una serie de obras en el distrito que benefician primordialmente a los sanisidrin@s y también a sus visitantes. Estuvimos buscando la manera agradecer este compromiso de nuestros vecinos con la gestión y decidimos hacerlo sorteando 4 autos “0” kilómetros entre los contribuyentes puntuales”, resaltó el alcalde Antonio Meier.